

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
CONSEJO INTERNO  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 91/2024 de la sesión ordinaria  
del 24 de abril de 2024 realizada  
a las 17:00 hrs., a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Marcela Astudillo Moya  
Andrés Blancas Neria  
Nayeli Pérez Juárez  
Arturo Valencia Islas  
Susana Bertha Merino Martínez  
Raúl Porras Rivera

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**, por seis meses, a partir del 18 de junio de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la Pobreza y Determinantes Socioeconómicos de la Salud. Un Análisis de sus Interrelaciones en México y América Latina". Anexa informe de labores y programa de actividades. Es su quinta recontratación.

**Artículo 41 del EPA.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes; 9
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**Comisión de Opinión Académica**

La doctora Yedith Betzabé Guillén Fernández es licenciada en economía por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, maestra en demografía por El Colegio de México y doctora en filosofía por la Universidad de Bristol. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación individual "Factores de la Pobreza y Determinantes Socioeconómicos de la Salud. Un Análisis de sus Interrelaciones en México y América Latina" y coordina el proyecto PAPIIT "Bienestar en Salud con enfoque de Derechos Humanos".

Durante el periodo que se reporta, la doctora Guillén Fernández elaboró el artículo "Socioeconomic factors determining Multidimensional Child Poverty groups in Central America: A measurement proposal from the wellbeing approach using a comprehensive set of children's rights", el cual se encuentra en dictaminación; así como el libro, "El Bienestar y la Salud: su comprensión y sus hallazgos", el cual será publicado por el IIEc. Por último, en cuanto a docencia impartió la asignatura "Economía de la Salud" y el "Taller de asesoría II" —ambos dentro de la maestría en economía sede IIEc—, y dirige la tesis de un alumno de la maestría en economía, sede IIEc. En cuanto a difusión, participó como ponente del seminario "Retos y desafíos de la era post-COVID" de la Unidad de Economía de la Salud del IIEc; presentó dos ponencias en seminarios nacionales; y coordinó la Red Bienestar y Salud.

Arturo Valencia I. P. 23 AS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Durante el periodo de la solicitud de recontractación, la doctora Guillén Fernández continuará avanzando en su proyecto de investigación individual y continuará coordinando el proyecto PAPIIT que tiene a su cargo; se propone publicar un artículo de investigación en una revista indizada e impartir un curso en el Posgrado de Economía de la UNAM, sede IIEc, además de continuar con la dirección de tesis en curso.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández; por seis meses, a partir del 18 de junio de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigadora, Ordinaria de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la Pobreza y Determinantes Socioeconómicos de la Salud. Un Análisis de sus Interrelaciones en México y América Latina".

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**, por seis meses, a partir del 18 de junio de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la Pobreza y Determinantes Socioeconómicos de la Salud. Un Análisis de sus Interrelaciones en México y América Latina".

**No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 18:00 horas.**

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**



MARCELA ASTUDILLO MOYA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



ANDRÉS BLANCAS NERIA



ARTURO VALENCIA ISLAS



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv